Informe de Actividades Octubre 2023

Jutiapa 31 de octubre de 2023

Licda.
Lizett Marie Guzmán Juaréz
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-467-2023-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• En cumplimiento a los lineamientos de Sesan Central, en la reunión mensual de Comusan se busco, un local adecuado, para poder colocar el material de apoyo y presentar a todos los representantes municipales y de instituciones la actualización de la política de SAN. Además se dió a conocer por parte del centro de salud el número actual de niños diagnosticados con desnutrición.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Junto a personal de salud, se le dió seguimiento a las jornadas de vacunacion y evaluacion de peso y talla, para de esa manera detectar a los niños que estan en riesgo, y los que resultan diagnosticados con desnutrición. Ademas se evaluó el estado nutricional de madres en gestación, para cumplir con lo estipulado en la ventana de los mil días.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Atendiendo a los resultados de la línea base de la línea de acción de cambio de comportamiento, se procedió a contactar y articular actividades con personal del centro de salud, para realizar comunicación de persona a persona, por medio de las visitas domiciliares y dar platicas a los adolescentes en establecimientos educativos.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Junto al equipo técnico de Sesan, tanto en la delegación departamental, como por medio de plataforma digital y también en la sede de las instituciones relacionadas con seguridad alimentaria, se recibieron lineamientos y recomendaciones, para la implementación de buenas prácticas sanitarias, que contribuyen a mantener una buena salud en los hogares de los niños menores de cinco años.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se realizo reunión informativa con delegados de dos instituciones , para dar a conocer los instrumentos de planificación, relacionados con la nueva política de seguridad alimentaria y a la ves acompañar a una de ellas, para que en cojunto con su personal poder encontrar oportunidades de mejora a lo realizado este año en salud y nutrición. También se solicitó la parte del diagnóstico correspondiente a cada línea de acción, para que sea incorporado en la propuesta de plan operativo
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	• Como resultado de las publicaciones en páginas personales de trabajadores de salud, cuya función es apoyar la seguridad alimentaria, hay dos personas que colaboraron para la entrega de víveres a personas de escasos recursos. Estas entregas también se complementaron con las entregas de vitaminas y suplementos que normalmente entrega MSPAS a niños con riesgo de desnutrición.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Se pudo documentar el resultado de la realización de visitas domiciliares y los temas tratados en cada visita, como evidencia de la actuación conjunta de instituciones , afrontando desconocimientos y actitudes no adecuadas de las personas, en relacion a la salud y nutricion de los niños. Además se pudo reportar la recuperación de niños con tratamiento de desnutrición, así como sistematizar los registros estadísticos de nuevos casos diagnosticados por el centro de salud.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	• En el mes de Octubre del presente año, ya se han realizado diez reuniones de Comusan y diez de Comude. Además se pudo articular actividades de cambio de comportamiento y capacitaciones que permiten avanzar en el cumplimiento de lo acordado para este año. Ademas ya se tuvo una aproximación con las instituciones para saber que acciones piesan realizar en el próximo año.

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Por parte de la comisión de alimentación escolar se tuvo la oportunidad de seleccionar los establecimientos de educación media que cumplen con las condiciones, tanto de infraestructura como de población estudiantil, para la validación de los menús de alimentación escolar que serán recomendados para servirlos en los establecimientos de educación media el próximo año.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

INGENIERO AGRÓNOMO
Carlos Enrique Garcia Alonzo
Colegiado: 1,402

f)_____
DPI 2513 57449 0901

f)_____

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DELEGACION DE JUTIAPA
GUATEMALA, C. A.

f)_____
Licenciado Rafaél Salinas Gallardo
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____